

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

Nombre de la  
Empresa:



INPROYEC INGENIEROS S.A.S.

No. de contrato /  
Orden de Servicio

**3052238**

### Descripción de la actividad a desarrollar

**Objeto:**

**SERVICIO DE FABRICACION Y MONTAJE DE BARRERAS DIFRACTORAS DE RUIDO EN LOS CLUSTERES DEL CAMPO AKACIAS DEL ACTIVO CPO-09, PERTENECIENTE A LA VICEPRESIDENCIA EDP**

**Descripción general de actividades:**

Diseño, Fabricación e instalación de sistema SHERMO ACUSTICO INPROYEC®

**Tiempo de ejecución:**

**100 DÍAS**

**Fecha estimada de inicio:**

30 de enero

**Ubicación de los trabajos:**

**CAMPO AKACIAS**

**Canales de atención del contratista:**

Andrés Felipe Medina  
[afmedina@inproyec.com](mailto:afmedina@inproyec.com)  
320 4902475

**Administrador de Ecopetrol**

Ing. Jose Joaquín Castro

**Interventor de Ecopetrol**

Ing. Luis Jairo Rojas

“La información acá publicada, fue suministrada por INPROYEC INGENIEROS S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INPROYEC INGENIEROS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 1/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Servicio de Hospedaje	GL	1	0	1	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y con Registro Nacional de turismo</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</li> </ul> <p><b>ESPECIFICACION TÉCNICA:</b></p> <p>Servicio de alojamiento por persona en habitación sencilla o múltiple como acomodación de máximo 2 personas. El servicio se hará por llamado y la duración de la estadía dependerá del tiempo de instalación de los elementos. No son más de 12 a 13 días. El servicio es para 4 personas en el área donde se van a realizar los trabajos.</p>			

“La información acá publicada, fue suministrada por INPROYEC INGENIEROS S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INPROYEC INGENIEROS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 2/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

	Servicio de alimentación	GL	4	0	2	<p><b>CONSIDERACIONES MINIMAS DE LA CONVOCATORIA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- <b>Registro en Plataforma:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos mínimos legales:</b> Empresas legalmente constituida y con Registro Sanitario.</li> <li>- <b>Requisito de experiencia:</b> NO APLICA</li> <li>- <b>Requisitos técnicos y de capacidad:</b> NO Aplica</li> <li>- <b>Otros requisitos:</b> No Aplica</li> <li>- <b>Criterios de evaluación de ofertas:</b> Se asignará puntaje a aspectos económicos y disponibilidad de habitaciones</li> </ul> <p>Servicio de alimentación para 4 técnicos, el servicio se hará por llamado, dependiendo de las fechas y los días en los que se vaya a trabajar. La duración no es por más de 12 o 13 días.</p>			
--	--------------------------	----	---	---	---	--	--	--	--

### CONDICIONES COMERCIALES

<b>Condiciones de pago</b>	15 días fecha factura
<b>Lugar de radicación de facturas</b>	<a href="mailto:contabilidad@inproyec.com">contabilidad@inproyec.com</a>
<b>Proceso de radicación</b>	<p>La factura debe radicarse con los siguientes soportes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Registro con fechas y firmas del personal que recibió el servicio.</li> </ul>

“La información acá publicada, fue suministrada por INPROYEC INGENIEROS S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INPROYEC INGENIEROS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 3/4

## FORMATO DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

<b>Contacto para facturación</b>	Jenny Avilan <a href="mailto:auxcontable@inproyec.com">auxcontable@inproyec.com</a> - 3204902475
----------------------------------	---

### ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES

<b>Fecha de recibo</b>	5/02/2023
<b>Hora límite de recibo de propuestas</b>	1:00 pm
<b>Entrega de propuestas</b>	<a href="mailto:auxcontable@inproyec.com">auxcontable@inproyec.com</a>
<b>Contacto para entrega de propuestas</b>	Andrés Felipe Medina 320 4902475

### OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas

“La información acá publicada, fue suministrada por INPROYEC INGENIEROS S.A.S. bajo su absoluta y exclusiva responsabilidad, autonomía y con su expreso consentimiento, para uso y fines únicos de esta plataforma, por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y expreso de su titular”.

“Este documento electrónico es diligenciado totalmente por INPROYEC INGENIEROS S.A.S., y no hace parte de los documentos del Método de Elección, ni del contrato celebrado con Ecopetrol, ni compromete a esta última con el contratista ni con terceros” 4/4